

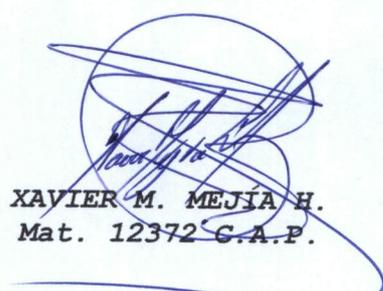
DRA. TERESA NUQUES MARTÍNEZ JUEZA DE LA CORTE  
CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR:

CAUSA NO. 0045-13-AN

**M**ARCIAL AGUINSACA TAMBO y OTROS, en el proceso que discurre,  
me permito señalar lo que sigue:

Adjunto al presente documento signado por varios de los  
accionantes en cuanto a la ejecución de la Sentencia  
Constitucional notificada el día 04 de mayo del año 2018, y que  
hasta la presente esta honorable Corte no ha dispuesto su  
acatamiento.

Por ser justo, constitucional y legal, se servirá en atendernos.



XAVIER M. MEJÍA H.  
Mat. 12372 C.A.P.

	CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	30 OCT. 2020	
Por...	RM	a las 12:40
Anexos...	02	
FIRMA RESPONSABLE		